



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0020214/2016

Córdoba, 26 DIC 2016

VISTO

El Subsidio para la adquisición, actualización, reparación o ampliación de equipamiento aprobado por Resolución Secyt N°452/15, en el marco del "Programa de Modernización Tecnológica mediante la actualización y adecuación de equipamientos y aparatología científico-tecnológica"

Y CONSIDERANDO :

Que la Lic. Ana María Alderete solicita la compra de 2 (dos) ATLAS.ti

Que la firma SOFTWARE SHOP cotiza dicha compra por un monto de u\$s 1340 (Dólares Un mil trescientos cuarenta con 00/100);

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria del subsidio de equipamiento menor Secyt, y es factible hacer frente a la erogación de que se trata;

Que es factible encuadrar la misma en el apartado 2, inciso d, artículo 25 del Decreto 1023/2001;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

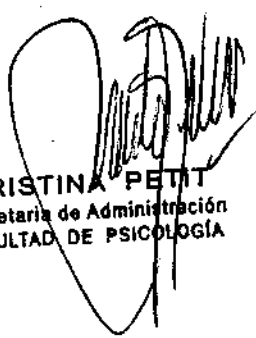
Artículo 1°: Autorizar la compra de 2 (dos) ATLAS.ti a la firma SOFTWARE SHOP por el equivalente en pesos de la suma de u\$s 1340 (Dólares Un mil trescientos cuarenta con 00/100) a la fecha de corte utilizada por el medio de pago empleado.

Artículo 2°: Imputar el monto total de la presente erogación a Fondo Universitario en Dependencia para luego solicitar el reintegro parcial por subsidio de equipamiento científico.

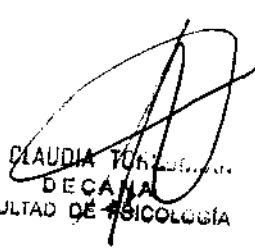
Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º:

2186


CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORANZO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA